

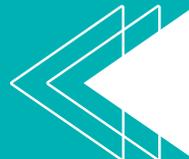
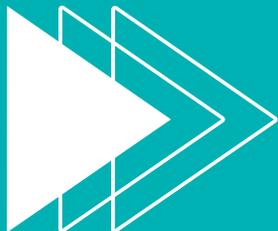


Dr. Rafael Guerra Álvarez  
Magistrado Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México

Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda  
Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos  
Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México

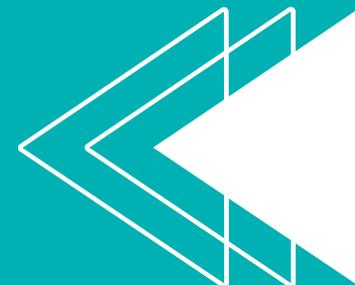
Lic. Lesly I. Rivera Pérez  
Subdirectora de Orientación Ciudadana

Diseño e ilustraciones:  
Lic. Thelma Elena Vanegas Campos  
Lic. Ximena Gabriela Escalona Landech  
Lic. Francisco Javier Aguirre Ceballos



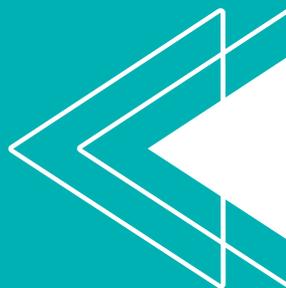
# Acceso a la Justicia Incluyente

**Elementos a considerar por parte de  
las personas servidoras públicas del  
Poder Judicial de la Ciudad de  
México para dar atención a personas  
con algún tipo de discapacidad**



Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y  
Derechos Humanos  
Avenida Niños Héroes 150, 6º piso, colonia Doctores, alcaldía  
Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.  
Tel: 9156-4997 ext. 511356  
Correo: [orientacion.genero@tsjcdmx.gob.mx](mailto:orientacion.genero@tsjcdmx.gob.mx)





Comité para el fomento, promoción y difusión de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Poder Judicial de la Ciudad de México





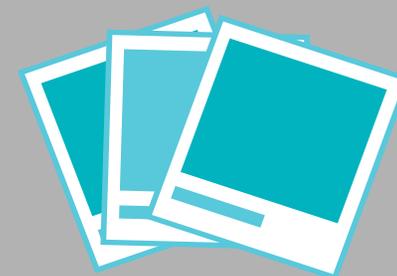
Usar un lenguaje oral y escrito, claro, sencillo y conciso, evitar tecnicismos o conceptos ambiguos



También puedes hacer uso de algunas herramientas de comunicación alterna como:



lápiz y  
papel



Imágenes



Dispositivos

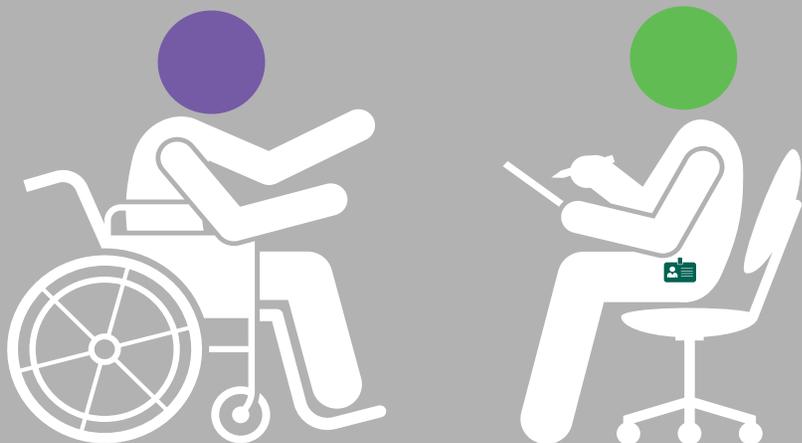


Elaboración de  
documentos en lenguaje  
sencillo

13

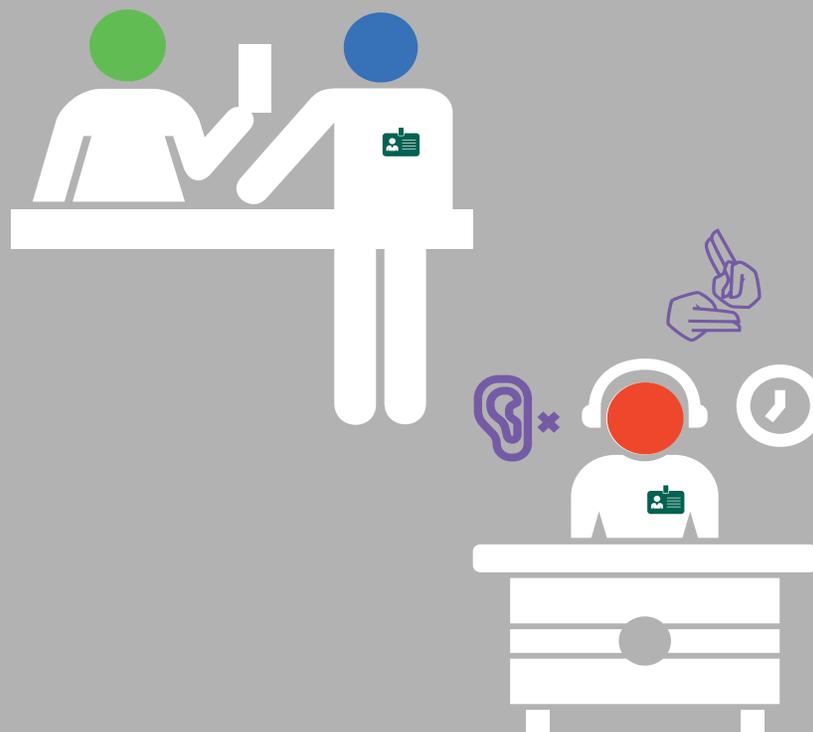
Verifica que la información proporcionada a la persona con discapacidad, sea comprendida en su totalidad, de ser necesario realiza una retroalimentación

Voy a leer la información que me solicitó, si no soy claro le pido me interrumpa y comente sus dudas para resolverlas

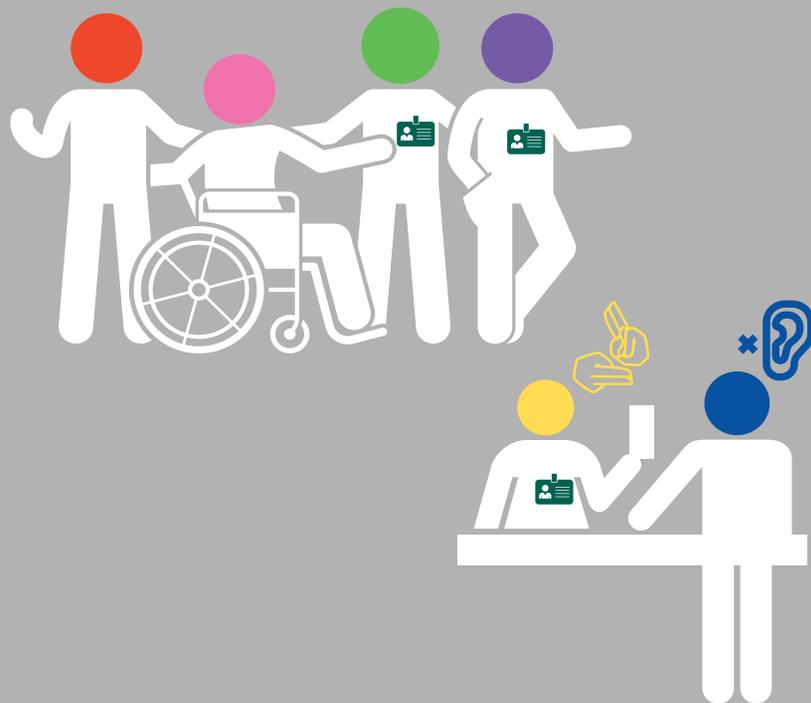


2

Reconocer que todas las personas son iguales, las diferencias no tienen que ver con capacidades y necesidades



Brindar un trato digno, de calidad e incluyente para garantizar su acceso a la justicia en condiciones de igualdad y no discriminación



Escuchar siempre las necesidades de las Personas con Discapacidad y brindar el tiempo suficiente para hacerlo

Señora Martha,  
¿En qué podemos  
ayudarla?

El día de hoy me  
presento en estas  
instalaciones para...



# 11

Se debe considerar la opinión de la persona con discapacidad, dirigirse a ella y no a la persona intérprete, traductora o consultora técnica, aunque éste responda de ser el caso



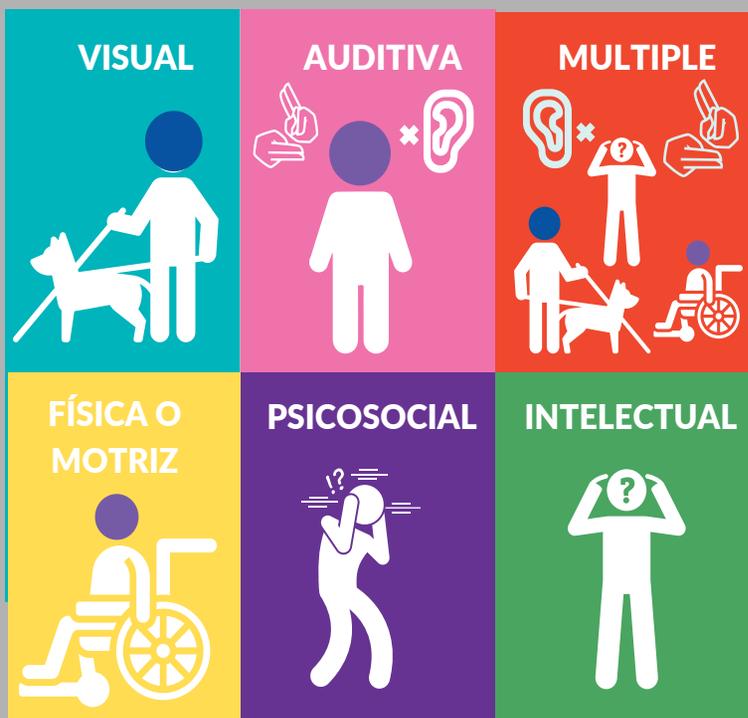
# 4

Considerar para toda expresión con lenguaje inclusivo, la palabra “PERSONA”, seguido de la categoría con la que se requiera identificar; es decir, si es persona migrante, indígena, mayor o con discapacidad, entre otros



Para especificar el tipo de discapacidad, inicia con el término “persona con discapacidad”...

Y agrega alguno de los siguientes tipos:

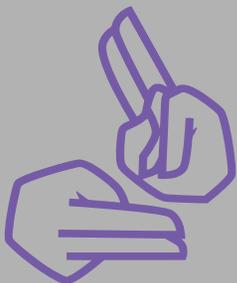


Algunas expresiones pueden ser ofensivas o discriminatorias para las personas con discapacidad, aquí algunos ejemplos:

✗ discapacitado, deficiente, enfermito, incapacitadas	persona con discapacidad	✓
✗ lisiado, minusválido, inválido, paralítico, mutilado, cojo, tullido	persona con discapacidad física o movilidad reducida	✓
✗ mongolito, mongólico, retrasado, retrasado mental	persona con discapacidad intelectual o psicosocial	✓
✗ "el" ciego, invidente, cieguito, no vidente	persona con discapacidad visual, persona ciega	✓
✗ "el" sordo, sordito, sordomudo*	persona con discapacidad auditiva persona sorda (* las personas con discapacidad auditiva no necesariamente son mudas)	✓
✗ persona que padece... discapacidad, persona que sufre...discapacidad, persona aquejada de... discapacidad	persona que presenta discapacidad, persona que vive con discapacidad, persona que tiene discapacidad	✓

## Ejemplos de ajustes razonables para personas con discapacidad auditiva

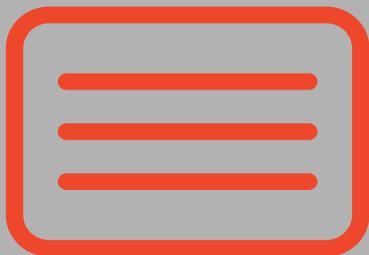
lengua de señas



información escrita



pantallas visuales con subtítulos

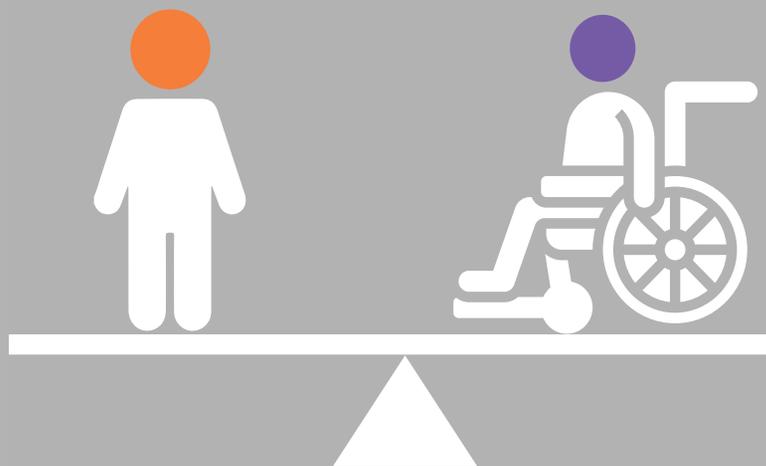


lectura de labios



## Ajustes razonables

Son todas las modificaciones o adaptaciones en el entorno que no impongan una carga desproporcionada, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás

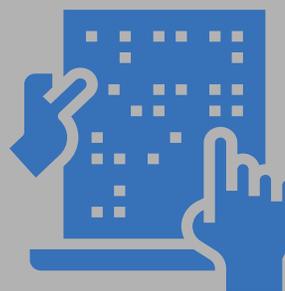


Preguntar si la persona con algún tipo de discapacidad, ¿desea recibir ayuda? ¿y cómo podría ayudarla?, de requerirla, es importante saber que tipo de ajustes razonables se pueden implementar

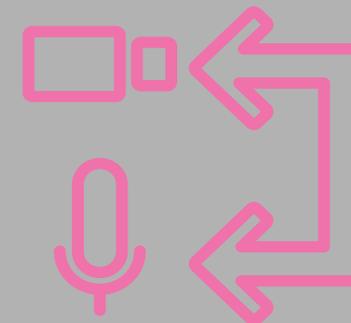


## Ejemplos de ajustes razonables para personas con discapacidad visual

documentos en braille



videos con  
audiodescripción



documentos con  
letra grande



formularios diseñados  
para personas con  
discapacidad visual

